

22 de Julio de 2016

Amenazas de muerte contra el Presidente de CREDHOS Iván Madero Vergel

El 18 de julio de 2016, el Sr **Iván Madero Vergel** recibió amenazas de muertes a través de una llamada anónima a su teléfono celular. El individuo que efectuó la llamada le amenazó de muerte a menos que cesara su trabajo de denuncia y abandonara el país en 48 horas. Posteriormente, recibió un mensaje de texto del mismo número que amenazaba con poner una bomba en su oficina si seguía recibiendo denuncias. El mismo día, una colega del defensor también recibió una llamada telefónica en la que también amenazaban de muerte a Iván Madero Vergel.

[Iván Madero Vergel](#) es el Presidente de la **Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS)**. CREDHOS es una organización dedicada a denunciar violaciones de derechos humanos y de derecho internacional humanitario perpetradas por grupos paramilitares y de seguridad del Estado, así como a acompañar a víctimas, en la región de Magdalena Medio. CREDHOS se ha pronunciado contra el control que ejercen grupos paramilitares en Barrancabermeja así como contra los numerosos actos de intimidación y acoso contra miembros de la organización. Iván Madero Vergel es beneficiario de [medidas cautelares](#) otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y medidas de protección otorgadas por la Unidad Nacional de Protección (UNP) de Colombia.

En la tarde del 18 de julio de 2016, Iván Madero Vergel recibió amenazas de muerte por medio de una llamada anónima. Usando un lenguaje extremadamente ofensivo, el interlocutor amenazó con asesinarlo si continuaba denunciando violaciones de derechos humanos y le dió 48 horas para abandonar el país (*"perro hijueputa, malparido lacra te vamos a picar, te vamos a matar hijueputa, sapo siga metiéndose en lo que no le importa, siga denunciando, tiene 48 horas para salir del país"*). Minutos después, la secretaria de CREDHOS recibió una llamada anónima, con un lenguaje igualmente ofensivo y vulgar, pidiéndole que advirtiera a Iván Madero Vergel que dejara de "estar esculcando en el pasado de las personas" y que tenía 48 horas para abandonar el país (*"oiga perra hijueputa, dígame al señor Iván Madero, que se deje de estar metiendo en lo que no le importa, que deje de estar esculcando en el pasado de las personas, que tiene 48 horas para largarse del país"*). Poco tiempo después, el defensor de derechos humanos se percató que había recibido un mensaje de texto a su celular diciendo que si continuaba recibiendo testigos y denunciando violaciones le iban a poner una bomba en la oficina (*"siga denunciando hijueputa, siga recibiendo los sapos en la oficina, que le vamos a meter una bomba"*). CREDHOS reportó de inmediato todos los incidentes a las autoridades correspondientes, incluyendo la policía y la fiscalía.

Esta no es la primera vez que Iván Madero y miembros de CREDHOS reciben amenazas de muerte. Muchos de sus integrantes han sido asesinados o forzados a exiliarse en las últimas décadas. Front Line Defenders ha reportado varios ataques contra integrantes de CREDHOS, incluyendo amenazas de muerte a Iván Madero y su familia el [25 de junio de 2015](#), [23 de junio de 2015](#) y el [9 de enero de 2014](#).

Adicionalmente, el [25 y 26 de noviembre de 2013](#), varios individuos, los cuales la organización pensaba eran paramilitares encargados de monitorear la oficina, fueron vistos vigilando las

instalaciones de CREDHOS entre las 9am y las 3pm. Este incidente ocurrió pocos días después de que se dio un [robo de información confidencial](#) en la oficina central de CREDHOS en Barrancabermeja.

El 7 de diciembre de 2012, el entonces vocero de CREDHOS, el Sr [David Ravelo Crespo](#), fue injustamente sentenciado a 18 años y 3 meses de prisión por homicidio agravado, tras un juicio lleno de irregularidades. El juez que le sentenció, William Pacheco Granados, fue destituido de su cargo anterior cuando una investigación interna determinó su involucramiento en la desaparición del joven William Hurtado Parra en 1991. Adicionalmente, uno de los testigos claves en el caso de David Ravelo Crespo es un ex-miembro de un grupo paramilitar; este individuo está actualmente siendo procesado por dar falso testimonio en otro caso. A pesar de los numerosos llamados hechos por organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales para anular su condena, David Ravelo Crespo ha pasado casi 6 años en prisión por un crimen que no cometió. Front Line Defenders ha acompañado el caso de David Ravelo Crespo desde su detención en Septiembre del 2010 y continuará efectuando llamados para la anulación de su condena.

A nivel internacional y doméstico, la expectativa ha sido que el progreso de las negociaciones de paz entre el estado de Colombia y la guerrilla de las FARC disminuiría los riesgos para defensores y defensoras de derechos humanos. Sin embargo, hasta ahora el resultado ha sido el contrario. Colombia continúa siendo uno de los [países más peligrosos](#) en el mundo para defensores y defensoras de derechos humanos. Entre enero y marzo de 2016, 20 defensores y defensoras han sido asesinados/as, en comparación con 19 asesinatos en el mismo período de tiempo en 2015 y 16 en 2014. Front Line Defenders reportó que, a nivel global, Colombia fue el país donde [más](#) defensores y defensoras fueron asesinados/as en 2015. Según la organización colombiana "Programa Somos Defensores", los esfuerzos para proteger a defensores y defensoras de derechos humanos deben tener en cuenta que, en los últimos 5 años, alrededor de 90% de amenazas contra defensores y defensoras han venido de grupos paramilitares, quienes se oponen radicalmente al proceso de paz. Organizaciones como CREDHOS, que denuncian constantemente violaciones de derechos humanos perpetradas por todos los actores del conflicto y que buscan justicia para víctimas y sobrevivientes, son amenazadas por todos aquellos que buscan obstruir la justicia. CREDHOS es particularmente vulnerable a grupos paramilitares, dada la presencia de estos grupos en la región de Magdalena Medio desde mediados de los 90s.

Front Line Defenders condena las amenazas de muerte contra Iván Madero Vergel y sus familiares, así como los esfuerzos para intimidar integrantes de CREDHOS y disuadirles de su labor de defensa de derechos humanos.

Front Line Defenders insta a las autoridades de Colombia a que:

1. Inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte contra **Iván Madero Vergel** con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente e imparcial, y aplicarles las sanciones previstas por la ley de acuerdo con los estándares pertinentes establecidos en normas internacionales;
2. Tomen todas las medidas necesarias para garantizar en todo momento la integridad física y psicológica de **Iván Madero Vergel y su familia**, incluyendo a través del refuerzo de las medidas de protección vigentes otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Unidad Nacional de Protección, en consulta con el defensor;
3. Aseguren que todos los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan operar libremente sin miedo a restricciones ni represalias.